



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2011.

VISTO:

La nota del Consejo Departamental de la carrera de Geografía-Comodoro Rivadavia y,

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se propone modificar la situación de revista de la Prof. Marino Fabiana de Ayte.1° a JTP a cargo, dado que la misma se ha hecho cargo del dictado de Geografía del Espacio Americano por licencia de larga duración de la Prof. DIAZ ERNESTINA;

Que la Prof. MARINO tiene antecedentes suficientes para acceder a lo solicitado;

Que dicho cambio no implica erogación presupuestaria;

Que no existen objeciones para acceder a lo requerido.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la IV° sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 16 y 17 de septiembre p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

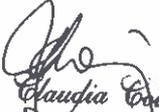
Artículo 1°) Modificar la situación de revista de la **Prof. MARINO, Fabiana**, en la cátedra **Geografía del Espacio Americano** de la carrera de Geografía-Comodoro Rivadavia, quien a partir del 16/09/2011 y hasta el 31/03/2012 pasará a revistar como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo de dicha asignatura.

Artículo 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVARSE.-

Resolución CDFHCS N° 253/11

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Cricaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.